

FRAGMENTOS⁽¹⁾

N.D. De los discursos ante la Asamblea de Gobernadores del BID, por los delegados de dos países cuyas anteriores políticas socialistas los habían quebrado totalmente y cuya recuperación veloz ha sido debida a la adopción de medidas económicas de libre mercado.

Son dos ejemplos evidentes de que cualquiera que sea la latitud y la idiosincrasia de cualquier país, las políticas económicas dirigistas conducen inevitablemente al desastre, corrompen la moneda, destruyen la iniciativa creadora y empobrecen a grado extremo a las naciones y a sus habitantes, mientras que la política económica de mercado libre fortalece las finanzas públicas, recupera el buen nombre y prestigio de las naciones ante el mundo entero, produce nuevos y mejores empleos y enriquece a la población en general. Y lo más importante es, recordando a Ludwig von Mises: «**No hay otra clase de libertad que la que proporciona la economía de mercado.** En una sociedad de hegemonía totalitaria la única libertad que no le pueden negar al individuo es la libertad de suicidarse». Ulyses R. Dent.

DEL DISCURSO DEL SR. JOSÉ D. CARDOZO, SECRETARIO DE PLANEAMIENTO DEL URUGUAY:

Evolución del proceso

Hacia 1955 culmina el modelo de sustitución de importaciones. Entre los años 1955 y 1972 el diagnóstico económico del Uruguay mostraba bajas tasas de crecimiento del producto, inferiores incluso a las del crecimiento de la población; elevadas tasas de inflación a pesar de los controles directos de precios, salarios y tasas de interés. Mostraba, asimismo, incapacidad de generar nuevas fuentes de trabajo; descapitalización y creciente endeudamiento externo, y una exagerada participación del Estado en la actividad económica.

Resumiendo, la economía no fue capaz de satisfacer las crecientes aspiraciones sociales. Ello tuvo como consecuencia el deterioro de la igualdad de oportunidades, tan características del Uruguay.

Es conveniente e importante recordar que la República Oriental del Uruguay tiene solamente 176,000 km² terrestres (excluido el mar territorial) y una población del orden de los tres millones de habitantes.

Entre los años 1972 y 1973, el Uruguay debió enfrentar un doble desafío: económico y político-militar.

En esos años se neutralizaron los movimientos sediciosos y se establecieron las bases para superar el problema económico.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1973-77. ratificado y ampliado en las reuniones cívico-militares de San Miguel y Colonia Suiza, realizadas en el segundo semestre de 1973, se definió la política económica actualmente en práctica en el Uruguay. Ello se reafirmó en la reunión de diciembre de 1976, con la decisión que se transcribe: «Ratificar y acentuar los

lineamientos de la actual política económica como el camino más apto para alcanzar en el plazo más breve posible, el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y mantener un permanente control, para asegurar que toda expansión económica favorezca al máximo el desarrollo y, por ende, se refleje en el Bienestar Social».

Esta estrategia responde a una filosofía liberal que se apoya tanto en el pensamiento político tradicional del país como en la interpretación de las causas de su estancamiento económico.

SE ENTENDIÓ QUE EL PRINCIPAL OBSTÁCULO AL CRECIMIENTO ESTABA CONSTITUIDO POR UN MARCADO INTERVENCIONISMO DEL ESTADO EN LA VIDA ECONÓMICA. Ello se expresaba a través de: contralor cuantitativo del comercio exterior; cierre de la economía a la competencia externa, fijación de la tasa de interés a niveles negativos en términos reales. En suma, estos y otros mecanismos impedían que el mercado funcionara como un eficiente asignador de los recursos.

La aplicación de la nueva política debió enfrentar una situación internacional particularmente perversa: triplicación del precio del petróleo; caída a una tercera parte del precio de la carne vacuna, cierre de las importaciones de este producto por parte de la Comunidad Económica Europea, aumentó en los precios de algunos insumos claves para un país agropecuario, tales como los fertilizantes y otros .

En lugar de mantener y profundizar una política que había sido responsable directa del estancamiento económico y de la desarticulación social, se prefirió enfrentar los riesgos de la aplicación de una nueva política.

CONTRARIAMENTE A LA POLÍTICA APLICADA POR OTROS PAÍSES AUMENTANDO LAS RESTRICCIONES Y BARRERAS AL LIBRE COMERCIO, Uruguay, eligió el CAMINO DE LA LIBERTAD ECONÓMICA. Para la aplicación del programa se contó básicamente con el apoyo y la confianza de los organismos internacionales de crédito y la banca privada. Ello permitió superar, durante los años 1974 y 1975, sin desmedro de los niveles de producción y empleo, los problemas planteados por el sector externo.

Puede afirmarse que el Uruguay se ha ajustado totalmente a la nueva situación económica internacional. Ya en 1976 tuvo un superávit en su balanza de pagos.

En la actualidad, la economía uruguaya se encuentra en una etapa de franco crecimiento, basada en el dinamismo de su sector externo. DICHO DINAMISMO ES PRODUCTO DE LIBERALIZACIÓN DE PRECIOS; LIBERALIZACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR; INCENTIVO A LAS EXPORTACIONES A TRAVÉS DE UNA TASA DE CAMBIO REALISTA; PROMOCIÓN DEL AHORRO Y DE LA EFICIENTE ASIGNACIÓN DE RECURSOS CON TASAS DE INTERÉS POSITIVAS EN TÉRMINOS REALES; POLÍTICA MONETARIA ORTODOXA; IMPULSO A LAS INVERSIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, NACIONALES Y EXTRANJERAS.

El producto bruto interno aumentó en los últimos tres años a una tasa anual acumulativa del 3% y se espera que este año exceda ese porcentaje.

La economía uruguaya no había mostrado un dinamismo semejante en los últimos años. El intercambio, que se había mantenido constante durante 20 años, se multiplicó por 2.5 en el año 1976, y se espera que triplique aquel nivel en 1977.

Se ha recuperado el ritmo de la inversión pública privada. LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE CAPITAL HAN CRECIDO ESPECTACULARMENTE LUEGO DE LA LIBERALIZACIÓN TOTAL DEL COMERCIO EXTERIOR OPERADA A COMIENZOS DEL AÑO 1975. LAS RESERVAS internacionales del país, que cayeron en los años 1974 y 1975, SE RECUPERARON EN SU MAYOR PARTE en el año 1976 y el proceso continúa en el año 1977. Ello se explica por la mejora del balance comercial y por un importante flujo de capitales.

En lo que se refleja a las finanzas públicas, se ha logrado una sustancial mejora. Para el corriente año el déficit fiscal estará, sin duda, por debajo del 1½% del producto interno bruto; por lo tanto, ya es posible aspirar al equilibrio fiscal.

Estos logros han implicado un costo social importante en términos de nivel de vida de los habitantes del país. El alza del precio del petróleo y el descenso de los precios de exportación, determinaron una caída del producto disponible para consumo interno, del orden del 8.5% en 1974 y del 12% en 1975 respecto a 1973. A lo anterior se agrega el esfuerzo de capitalización iniciado en el país y los recursos que la nación debió afectar para atender la seguridad nacional. Todos estos factores explican que el consumo nacional haya caído en términos «per cápita». Sin embargo, ese costo social hubiera sido insoportable de haberse persistido con la política anterior. En efecto, si no se hubiera encontrado solución al déficit de balanza de pagos, el país hubiera sido incapaz de financiar sus importaciones esenciales (petróleo y materias primas). Ello habría provocado una sensible caída en los niveles de actividad y ocupación.

Recursos para inversiones

EL AHORRO EXTERNO DEBE COMPLEMENTAR AL ESFUERZO NACIONAL. De otra manera, se estaría consagrando una penalización extrema a consumo.

EL URUGUAY NO ESTABLECE DISCRIMINACIONES A FAVOR NI EN CONTRA DEL CAPITAL EXTRANJERO. Sin embargo, ha creado mecanismos legales que GARANTIZAN LA REMISIÓN AL EXTERIOR, TANTO DE LAS GANANCIAS OBTENIDAS EN EL PAÍS, COMO DEL PROPIO CAPITAL INVERTIDO. Para las inversiones públicas está dispuesto a recurrir a todas las fuentes externas de capital. Le interesan, especialmente, el BID y el BIRF, pero también el acceso al mercado internacional. El Uruguay no solicita dádivas ni subsidios. Sólo reclama el acceso al mercado de capitales en igualdad de condiciones, en función de su conducta de fiel cumplidor de los compromisos internacionales y de la eficiencia de su política económica. En este mismo año se ha procedido a la colocación pública de títulos de deuda para completar la financiación de la Represa Hidroeléctrica de Palmar, cuya construcción se ha de iniciar en los próximos meses. En el pasado, no había hecho un uso adecuado de los recursos que el Banco Interamericano de Desarrollo tiene a disposición de los países latinoamericanos. El monto total de los préstamos aprobados por el Banco para el país era inferior a la participación del Uruguay en los capitales respectivos, hecho excepcional para los países prestatarios netos. En los últimos tres años, el Banco

Interamericano de Desarrollo ha concedido al Uruguay préstamos más importantes que en el pasado.

Los fondos del Banco apoyaron los esfuerzos nacionales de capitalización en el sector energético (transporte de combustible y generación de energía hidráulica); en el reacondicionamiento, construcción y mantenimiento de la red vial nacional; en el abastecimiento de agua potable en pequeñas ciudades y en el mejoramiento del sistema nacional de telecomunicaciones.

Es aspiración de nuestro gobierno que en el futuro se mantenga un ritmo creciente de operaciones con el Banco.

A tal efecto, el Uruguay ha gestionado y obtenido del Banco Interamericano de Desarrollo para el diseño de los términos de referencia de una solicitud de cooperación técnica. La misma está destinada a mejorar los mecanismos institucionales y los criterios operativos para la elaboración e implementación de un plan nacional de inversiones.

Por otra parte, está a consideración del Banco una solicitud referente al suministro de agua potable. Este programa tiene gran importancia ya que permitiría, entre otros objetivos, tratar de tan fundamental servicio a sectores de bajos ingresos, así como proveer de riego a pequeños agricultores. Asimismo, se encuentra en procesamiento la concesión de un crédito para un programa de sanidad animal destinado a superar algunos de los problemas pecuarios que provocan mermas en la producción y afectan la comercialización internacional de los productos cárnicos.

En fin, de acuerdo con la orientación de la política del gobierno de apoyar la actividad privada e incentivar las exportaciones, se aspira a que el Banco financie proyectos productivos del sector privado; en especial aquellos orientados a mantener o incrementar el nivel de las exportaciones.

Funcionamiento interno del Banco

En lo que se refiere al funcionamiento del Banco, cabe hacer los comentarios y sugerencias siguientes:

La Administración ha hecho esfuerzos para acelerar la consideración de las solicitudes de créditos.

A pesar de los resultados obtenidos, es posible mejorar aún más este aspecto operativo tan importante.

Es necesario entonces, que la Administración persista en este terreno, de manera tal que el prestatario no se vea perjudicado por la demora en utilizar su crédito y por la eventual pérdida de valor de compra que pueda operarse, por alza de precios.

En otro orden de ideas, merece destacarse el hecho de que el Banco, por primera vez, ha aprobado un presupuesto por programa. En el futuro, este instrumento deberá

perfeccionarse con el propósito de contemplar los intereses de todos los socios; de aquellos que reciben préstamos y de aquellos que aportan capital.

A los representantes residentes, últimamente se les ha otorgado mayor autonomía. Debe tenderse en este aspecto a lograr que las consultas a la Sede se limiten cada vez más, fortaleciendo el poder de decisión de las representaciones locales.

Del discurso del Lic. Pablo Baraona Urzúa, Ministro de Fomento y Reconstrucción de Chile:
Un año atrás, en Cancún, el Gobernador chileno expuso la dura situación económica por la que atravesaba el país, consecuencia, por una parte de las erradas orientaciones de algunas políticas económicas pasadas y, por otra parte, del impacto desfavorable de los factores externos. Reiteró asimismo la decisión del gobierno de mantener las políticas correctivas necesarias que habían sido oportunamente implementadas para superar estos problemas. Con satisfacción puedo decir ahora en esta reunión que los sacrificios que todos los chilenos hicimos en 1975 baja de salarios reales, desempleo, pérdidas generalizadas en las empresas privadas, altas tasas tributarias permitieron superar la crisis, y ya en 1976 la economía del país inició un proceso de recuperación que en 1977 se acentúa y se fortalece. La inflación en 1976 se redujo a la mitad de la de 1975 y este año esperamos que será menos de la mitad del año pasado. La desocupación, que en 1975 alcanzó niveles cercanos al 20%, se ha reducido ya sustancialmente y se aproximará a niveles normales a fines de este año. El saneamiento fiscal ha permitido realizar, en marzo pasado, LA TERCERA REBAJA TRIBUTARIA EN DOCE MESES. Los aumentos de productividad hicieron posible que el VALOR REAL DE LOS SALARIOS AUMENTASE EN 1976 EN 14% Y EN 1977 SE PROYECTA UN AUMENTO MAYOR AÚN. En 1976, por primera vez en diez años, el país DISMINUYÓ SU DEUDA NETA CON EL EXTRANJERO. Nuestras reservas internacionales han llegado a 800 millones de dólares, la cifra MÁS ALTA EN LA HISTORIA DE NUESTRO COMERCIO EXTERIOR, y prevemos que se mantendrán en estos altos niveles, NO OBSTANTE EL PROGRESIVO CRECIMIENTO DE LAS IMPORTACIONES, consecuencia natural de nuestra recuperación económica, el alto peso de la deuda externa y un precio del cobre que no recupera aún sus niveles normales.

Creemos que el desarrollo económico de un país con las características y dimensiones del nuestro, está inevitablemente ligado a la expansión y diversificación de su comercio exterior. El cobre ha sido el pilar fundamental de las exportaciones del país y seguirá siendo sin duda uno de sus rubros importantes en el futuro. Sin embargo, pretendemos que la solidez de nuestro sector externo no dependa básicamente de este solo producto, y los progresos alcanzados en este sentido también han sido satisfactorios. En 1973 el valor de las exportaciones de cobre del país era de algo más de 1,100 millones de dólares y el resto de las exportaciones alcanzaba a 250 millones. La política económica seguida de entonces a esta parte, entre otras cosas, ha incidido en un sostenido mejoramiento de la estructura de nuestras exportaciones: en 1976 el cobre le proporcionó al país ingresos por 1,240 millones de dólares y las otras exportaciones alcanzaron a 860 millones; en 1977 las exportaciones continúan creciendo a una tasa de 18% anual y, en consecuencia, las exportaciones distintas de cobre excederán los 1,000 millones de dólares, más de cuatro veces lo que eran en 1973.

Las políticas seguidas en materia arancelaria y cambiaria han sido factores fundamentales en la obtención de estos resultados.

La reforma arancelaria ha PERMITIDO REDUCIR GRADUALMENTE EL NIVEL PROMEDIO DE NUESTROS ARANCELES DE UN 94% EN 1973 A UN 24% EN LA ACTUALIDAD. Por otra parte, se ha mantenido una política cambiaria realista tendiente a mantener un equilibrio en nuestra balanza de pagos y que ha constituido al mismo tiempo un estímulo para las exportaciones no tradicionales.

Estas medidas han permitido, no solamente el logro de una situación externa fundamentalmente sana, sino que han originado cambios en nuestra estructura productiva, favoreciendo la expansión de aquellos sectores tradicionalmente desprotegidos en los cuales el país tiene ventajas competitivas y donde se concentran habitualmente los elementos de nuestra población económicamente menos favorecidos. El logro de estos objetivos obligó a implementar estas políticas correctivas integralmente y aplicarlas con firmeza en todos los ámbitos. Ello explica nuestra decisión de limitar fuertemente nuestra participación en los instrumentos fundamentales del Pacto Andino.

No implica lo anterior un rechazo a la idea de la integración, pero sí la convicción de que fórmulas rígidamente aplicadas habrían determinado la imposibilidad de aplicar políticas que se han demostrado beneficiosas para el interés general del país, a la luz de los resultados que ya he expuesto. Además nuestro comercio en el ámbito de la ALALC ha crecido también a altísimas tasas.

La recuperación económica y la readecuación productiva en el contexto descrito se traducen en una demanda de importaciones de una variada gama de bienes de capital, y en este sentido ha sido preocupación del gobierno el contar con variadas fuentes de financiamiento externo que permitan hacer frente a dicha demanda sin una dependencia excesiva de unas pocas fuentes tradicionales.

Así, pues, estamos convencidos de estar sentando las bases de una economía sólida y estable al servicio del bienestar de todos sus habitantes, especialmente de las más pobres que habitan en zonas no urbanas.

(1) Tomados de reproducciones del Diario de Centro América, 1 y 3 de junio de 1977.